PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital. . . 4'50 trimestre
Provincias y resto de España. . 5'00 id.
Extranjero. . 30'00 año

LA LUCHA

Diario de la tarde de avisos y noticias

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

á precios convencionales

Insértense ó no, no se devuelven los originales.

Año XXXVIII | Redacción y Administración CIUDADANOS, 5, bajos | Gerona, martes 19 de mayo de 1908 | Dirección telegráfica «LUCHA» GERONA | Núm. 9457

CONCURSO DE GANADOS

Las bases del concurso de ganados que se celebrará en Vich el dia 8 del próximo mes, son las siguientes:

1.º El concurso tendrá lugar en la plaza de Balmes, empezando á las ocho de la mañana del dia 8 de Junio y podrá tomar parte en él el ganado de la comarca, formada por todos los términos municipales del partido judicial de Vich por los limítrofes de Vidrá, Alpens, Llusá, Sagás, San Martin del Bas, Santa Maria de Marlés, Santa Eulalia de Puigoriol, Viladrau, Espinelvas, San Hilario de Sacalm, Estany y Moyá.

2.º La comisión de admisión nombrada por la junta organizadora, podrá dejar de admitir al concurso los ejemplares que no considere dignos de figurar en él, debiendo los dueños de dicho ganado acatar la resolución sin ningún otro recurso.

3.º Las cabezas de ganado que se presenten al concurso deberán ponerse en los sitios que designe la comisión de admisión ó los encargados y dependientes, y estar el tiempo conveniente que se les designe.

4.º A tal objeto se ruega á los propietarios de ganados, que avisen al menos cinco dias antes del concurso á la comisión organizadora, que tendrá su despacho en el local de la Cámara Ausetana, notificando las cabezas de ganado y las clases y condiciones de los ejemplares que quieran presentar á concurso. Asi dicha comisión podrá tomar nota de la inscripción y les tendrá el sitio señalado. Los que no hayan avisado con dicha anticipación, habrán de poner el ganado en los lugares que queden por ocupar y se les indique, sin que tengan derecho á reclamación.

5.º Los dueños ó encargados del ganado que se presentaren á concurso vendrán obligados á responder á las preguntas del jurado y á dar los datos y noticias que se les pidan, respecto á la procedencia de los animales, edad, clase de alimentación con que han sido tratados, etc., y queda en absoluto á su cargo y coste la manutención y cuidado de sus ganados durante el concurso.

6.º Dentro de cada grupo el jurado adjudicará el premio ó premios á los ejemplares que reunan mejores condiciones, á su conocida y libre elección y sin que pueda hacerse ningún recurso contra sus decisiones. Ningún animal ó ejemplar de ganado tendrá opción á más de un premio. El jurado podrá declarar desierto un premio ó varios, cuando á su conocimiento los ejemplares aspirantes á ellos no tengan las debidas condiciones para resultar merecedores. Igualmente podrá conceder uno ó más accésits si en alguno de los grupos ó todos lo acuerda así, antes de comenzar el concurso en publicidad la comisión organizadora.

7.º Se han ofrecido puestos en el jurado que ha de adjudicar los premios á reputadas personalidades.

Circular

CONTRA LOS CAZADORES FURTIVOS

El Gobernador civil ha dirigido á sus subordinados la siguiente:

Teniendo conocimiento de que en esta provincia no se observan las prescripciones de la vigente ley de Caza de 16 de Mayo de 1902 y del Reglamento para su aplicación, llamo la atención de los señores Alcaldes, Guardia civil, Cuerpo de Vigilancia, Guardas jurados y demás autoridades dependientes de la mia, sobre la ineludible obligación que tienen de perseguir y denunciar á los cazadores furtivos. Asimismo prohibirán la circulación de la caza viva ó muerta, decomisando la que encuentren en mercados, vía pública, casa de comidas y tabernas, denunciando á los dueños de establecimientos públicos donde se encuentren animales de los comprendidos en el art. 2.º del citado Reglamento, clasificados como fieros ó salvajes, incluso los pájaros en caña ó preparados para el consumo.

Espero que se dé exacto cumplimiento á cuanto queda expresado en esta circular, previniendo que exigiré la más extrecha responsabilidad á cuantos no cumplan lo mandado.

Gerona 16 Mayo de 1908.—El Gobernador, *Manuel Moreno Churruca.*

PUBLICACIONES

El último número de la *Gaceta Médica Catalana* publica el sigiente sumario:

Consideraciones acerca la etiología de la sordera (concluirá), por el Dr. F. Flotats Domenech.—Educación del médico periodista y medios de hacerla más facil y completa (continuará), por el Dr. Rodriguez Méndez.—Apuntes de Medicina legal: el disgnóstico en Psiquiatría, por el Dr. Bravo y Moreno.—Revista de Medicina: Arterioesclerosis gástrica y arterioesclerosis intestinal. Rabia, por el Dr. Rosalino Rovira y Oliver.—Revista de Terapéutica alimenticia: Régimen alimenticio en las nefritis, por el Dr. Rodríguez Méndez.—Las intoxicaciones alimenticias, por M. E. Sacquépée.—Revista crítica bibliográfica, por el Dr. R. Turró.—Noticias científicas: Coqueluche empleo de la opoterapia suprarrenal.—Publicaciones recibidas.—Objetos recibidos.—Estudios demográficos de Barcelona, por el Dr. E. O. Raduá.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—San Pedro Celestino, papa.

SANTO DE MANANA.—S. Bernardino de Sena, cf.

CUARENTA HORAS.—En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.

NOTICIAS

El Gobernador civil de la provincia ha reiterado las más terminantes órdenes á los individuos de la benemérita para que persigan sin descanso á los infractores de la ley de caza.

La idea de organizar en nuestra ciu-

dad un Concurso hípico que se celebrará durante las próximas fiestas de San Narciso, ha sido tan bien acogida y ha producido tanto entusiasmo que son ya varias y valiosas las adhesiones y ofertas que han recibido sus iniciadores.

Parece que patrocinará la fiesta la Sociedad Económica de Amigos del País, organizadora también del Concurso anual de ganados.

El sábado próximo á las 11 de la mañana, se venderá en pública subasta, en el despacho del Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia, un carro de dos ruedas, en mal estado de conservación, tasado en 65 pesetas.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la poblacion en esta provincia durante el pasado mes de marzo fué el siguiente:

Nacimientos 959 de ellos 12 ilegitimos Natalidad por 1.000 habitantes 3,18. Defunciones 665 clasificadas del modo siguiente: Fiebre tifoidea 2, fiebres intermitentes y caquexia palúdica 0, sarampión 12, escarlatina 2, difteria y crup 3, grippe 44, tuberculosis 56, enfermedades del sistema nervioso 122, idem del aparato circulatorio y respiratorio 260, idem digestivo, 53, idem génito-urinario 21, septicemia puerperal y otros accidentes puerperales1, vicios de conformación 15, senectud 12, suicidios 0, muertes violentas 12, otras enfermedades 48, resultando una mortalidad de 2,20 por 1.000 habitantes.

Matrimonios 159: Nupcialidad por 1.000 habitantes 0,53.

Muy en breve se inaugurará la farmacia que los señores Masó y Puig han establecido en la calle de la Platería, en el local donde estuvo la antigua farmacia de Garriga.

El arreglo y adorno del local ha sido dirigido por el arquitecto don Rafael Masó y parece que llamará la atención por su originalidad y buen gusto.

Mañana debe celebrar sesión el Ayuntamiento de nuestra ciudad.

Debe... pero no la celebrará seguramente por la consabida falta de número.

En la iglesia parroquial de San Félix se celebrarán mañana solemnes funerales por el eterno descanso del alma de la señora doña Catalina Xuncla y Calvell, viuda de don Hermenegildo Plá.

Reiteramos á su familia la expresión de nuestro pésame.

La excursión que prepara á Marsella el coro «Unión y Concordia» de esta ciudad promete ser poco menos que un viaje triunfal.

Las autoridades de aquella ciudad, los periódicos, las sociedades, todos los elementos en fin, prepáranse á recibir en palmas á nuestros conciudadanos que llevarán á la nación vecina el eco de sus cantos. El consul de España en Marsella ha escrito una carta en la que dirige laudatorias frases para el laureado coro y se felicita de que los españoles tomen parte en el concurso organizado por los marselleses.

Además se ha recibido también una invitación de la banda de Santa Cecilia de Montpellier que tan buenos recuerdos conserva de Gerona. para que al regreso de Marsella se detenga un día en aquella población; la invitación es tan expresiva, tan sincera y obliga tanto, que no es posible rehusarla por lo que el coro la ha aceptado. En dicha invitación se indica ya la forma en que serán invertidas las horas que dure su estancia y son: llegada á la 1 y cuarto, recibidos en la estación por la banda de Santa Cecilia, Asociaciones de la prensa y Delegaciones de Sociedades, visita al Alcalde y Consul español; á las 5 vermouth fraternal; á las 6 y media banquete; á las 8 y media gran concierto en el paseo de Peyrou; á las 10 y media recepción; y á las 4 de la mañana marcha á Gerona.

Con tales antecedentes, creemos que no es aventurado el augurio que hacemos de que el viaje proyectado será un viaje triunfal.

Esta mañana ha terminado en la Audiencia con la tercera sesión la vista de la causa seguida contra varios individuos de la Junta directiva de una Cooperativa que funcionaba en Salt, acusados de los delitos de falsedad y estafa.

Han pronunciado elocuentes informes los abogados Sr. Masó encargado de la acusación y Sres. Piferrer y Quintaña (A) encargados de las defensas.

Los querellantes estaban representados por el procurador Señor García Alvarez y los procesados por los Sres. Planas y Grau.

Ha perecido ahogado en el rio Segre, un sujeto que dirigiendo una carreta tirada por dos bueyes, pretendió atravesar dicho rio en el paraje llamado «salanca del tremps» del término de Martinet (Cerdaña).

Impresos para las Altereciones en el Registro fiscal de fincas urbanas, aprobado por el negociado respectivo, se proporcionan en la Administración de este diario.

La conducción de viajeros por medio de automóviles va generalizándose en nuestra provincia, para suprimir los antiguos carruajes tirados por caballerías.

Dentro de breves días se practicarán pruehas con el auto que hará el recorrido de Ripoll á Puigcerdá y si aquellas resultan satisfactorias se abrirá el servicio al público el día 15 de Junio próximo.

Sección telegráfica

Servicio especial de LA LUCHA

Madrid, 19 (1 tarde.)

La medalla de honor

Se celebró ayer en la Exposición la segunda votación para otorgar la medalla de honor.

En el escrutinio ha obtenido Miquel Blay 86 votos, otorgándosele por tanto la preciada recompensa.

Al proclamarlo así el subsecretario de Instrucción pública, señor Silió, que ha presidido el acto, ha resonado una prolongada salva de aplausos.

El escultor catalán ha sido muy felicitado,

Sus amigos le obsequiarán con un banquete.

Sesion conmemorativa

Se ha celebrado esta tarde la sesión conmemorativa del 2 de Mayo en la Academia Española.

Asistió la familia real y el Gobierno.

Don Alejandro Pidal leyó un discurso enalteciendo las glorias del pueblo español.

E! señor Echegaray leyó varias poesías patrióticas.

Después se dieron los premios á la virtud.

Fué premiado don Fernando del Valle, con medalla de oro.

Es la primera vez que, por un acto heróico, se da esta distinción.

La «Gaceta»

Este diario oficial publica hoy:

Relación de las pensiones declaradas por el Consejo Supremo de Guerra y Marina durante la primera quincena de Mayo último.

Asuntos de Manresa

Ha visitado al capitán general de Cataluña señor Linares y al presidente del Consejo, el señor Soler y March, para tratar de la celebración del centenario de la Independencia en Manresa.

Además del asunto del grupo escolar, el señor Soler y March ha tratado con el señor Maura y con el general Linares del disgusto que reina entre los individuos del somatén de Manresa por la preterición de que ha sido objeto su bandera, que como la de Igualada, concurrió á la acción del Bruch.

El señor Maura ha aconsejado al diputado por Manresa que redacte una exposición documentada, pidiendo los honores de capitán general para la bandera del somatén de Manresa y la enviara á la mayor brevedad, y procurará atender los deseos de los manresanos.

En consecuencia, la exposición ha sido ya presentada por el señor Soler y March.

Proyecto contra el terrorismo

Decía esta tarde el señor Moret que, á su juicio, el señor Maura no pondría en el Congreso á discusión, el proyecto contra el terrorismo.

Han ocurrido,—decía,—sucesos después de haber sido ideado el proyecto por el Gobierno, que no puede olvidar Maura.

Si dió la batalla en el Senado, fué para contestar con un alarde de poder á la campaña que se hizo en el Senado y en la prensa.

La comisión tardará en presentar el dictamen el mayor tiempo posible, y unicamente en un caso de recrudescencia del terrorismo, y á favor del estado de alarma que los atentados producirían es cuando Maura intentaría la aprobación del proyecto.

Alguien ha preguntado á Moret, si llegado este caso, en que una serie de atentados provocase una alarma social, los liberales cambiarían de actitud respecto á este proyecto.

En este caso,—replicó,—lo discutiríamos, tratando de dejar á salvo los derechos constitucionales; pero si el Gobierno reclamaba nuestro concurso á título de necesidad de Gobierno, la aprobación no sería impedida por nosotros.

Contra el general Ochando

El Juez de la causa contra el general Ochando, general Orozco, se ha inhibido á favor de la capitania general de Valencia, dentro de cuya jurisdicción está la provincia de Albacete, donde el general Ochando publicó el artículo objeto del proceso.

Adquisición de una bandera

Será adquirida por el cuerpo de artillería que la conservará en el Museo, la bandera que besó el príncipe de Asturias en el arco de Monteleón.

Monumento á Daoiz y Velarde

Bustillo ha leído esta tarde en el Congreso, entre otros, el proyecto de ley de concesión de un crédito extraordinario de 80.000 pesetas al presupuesto de la Guerra, para subvencionar á la junta encargada de eregir en Segovia el monumento á Daoiz y Velarde.

Créditos extraordinarios

Da tambien lectura el ministro al proyecto de concesión de créditos extraordinarios á los ministerios de Estado, Marina, é Instrución importantes en junto 746,000 pesetas distribuidas en la siguiente forma: 125,000 para gastos de la agencia en Fez y otras en Marruecos; 43,847 para obligaciones de Marina; 587,513 para pago de obligaciones devengadas y no percibidas durante el año 1907 por los maestros de primera enseñanza por el servicio de clases nocturnas de adultos, y otros créditos de menor cuantía.

En las Cortes

CONGRESO

Bajo la presidencia de Dato se abre la sesión á las 3'40.

Los señores Maura, Ferrándiz, San Pedro, Besada y Bustillo, éste de uniforme, están en el banco azul.

Se aprueba el acta de la anterior.

El ministro de Hacienda sube á la tribuna y lee varios proyectos de ley.

Ruegos y preguntas.

Varios diputados de la mayoria formulan ruegos de interés local.

Continua la interpelación Canalejas sobre enseñanza.

Vallés y Ribot reanuda su interrumpido discurso.

Empieza diciendo que el contenido de la base 5.ª del presupuesto de cultura del Ayuntamiento de Barcelona debe merecer el aplauso de todos los diputados que deseen la pacificación de los espíritus, pues la neutralidad en la enseñanza es un valladar contra la tutela de la teocracia y de la aristocracia.

A las cinco y cuarto el Congreso pasa á reunirse en secciones.

A las seis menos cuarto se reanuda la sesion y se entra en la orden del dia.

Se aprueban varios dictámenes, entre ellos uno incluyendo en el plan general de carreteras una de Llavorsi à Andorra con un ramal en Tavescan.

Se vota definitivamente el proyecto declarando de interés general el puerto de Arenys de Mar.

Continua el debate de Administración local.

El señor Francos Rodriguez apoya una enmienda al articulo 99.

Le contesta el señor Calderón y se retira la enmienda.

Lo mismo sucede con otra del señor Muñoz Chaves.

Se suspende el debate, y á las siete y media se levanta la sesión.

SENADO

A las cuatro menos cinco se abre la sesión

El ministro de Estado está en el banco azul.

Ruegos y preguntas.

El señor Ranero pide que se permita abrir las tabernas los domingos.

La Mesa ofrece transmitir el ruego.

Ranero pregunta si la organización de la policía en Larache se ha hecho ya, así como en Tetuan y Tánger, y también si se ha organizado la policia encargada de impedir el contrabando.

Orden del dia.

Se aprueba el dictámen sobre el proyecto de ley autorizando la concesión de las obras del pantano de María Cristina en Castellón.

Y la sesión se da por terminada.

REVISTA BURSATIL

Cotizaciones del 19 Mayo de 1908

De nuestro servicio particular

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

Interior fin mes.	83'62
» Títulos pequeños.	85'50
5 p. 100 amortizable	101'30
Municipales 4 ½ p 100.	100'50
Alicantes 4 ½ p. 100.	102'00
Id 4 p. 100.	97'75
Francia 2 ½ p. 100.	57'00
Almansas 5 p. 100.	105'65
Acciones del F. C. Norte.	68'90
Id. Alicaute.	93'00
Id. Orenses.	27'00
Francos.	14'70

Imprenta de Manuel Llach.—Gerona

¡¡ÉXITO!! **"HOMOTROFO"** ¡¡ÉXITO!!

preparado por GONZALO FORMIGUERA, Farmacéutico

Reconstituyente sin rival y de primer orden

á base de HIERRO ARSENIATO, LECITINA DE HUEVO y CACODILATOS

Adoptado con preferencia por los médicos más eminentes de toda España.

Exito indiscutible en las anemias, obesidad, clorosis, desequilibrios cerebrales, etc. y enfermedades similares

PUNTOS DE VENTA Al por mayor Sres. G. Formiguera y C.ª, Rambla Canaletas, número 5. Barcelona.
En Gerona: Dr. José. M.ª Perez Xifra, F. Roca. Dr. Vivas y Grau Romanaty.



Pídanse los Productos **VICHY-ÉTAT** no fiarse de imitaciones:

SAL·VICHY-ÉTAT en cajas de 50, 25 y 10 paquetes á la dosis de un litro.

COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT efervescentes en frascos.

PASTILLAS VICHY-ÉTAT en cajas metálicas precintadas y selladas.

Véndense en todas las Farmacias y Droguerías.

VICHY · ETAT — MARCA DE GARANTIA

Las Aguas **VICHY-ÉTAT** son insustituibles. *Exíjase:*

Para las Enfermedades del Estómago **VICHY-HOPITAL**

Para Enfermedades del Hígado **VICHY-GRANDE GRILLE**

Para las Enfermedades de los Riñones **VICHY-CÉLESTINS**

VICHY · ETAT — MARCA DE GARANTIA

Venta en Farmacias, Droguerías y Depósitos de Aguas minerales.

Dr. J. Valls Campaner

Enfermedades del ESTOMAGO, HIGADO é INTESTINOS
Consulta de 3 á 5. LAURIA, 47, 1.º Barcelona entre Diputación y Consejo de Ciento.

EL AGUILA Casa fundada en 1850

Almacén de ropas hechas para caballero y niño
Grandes existencias de ropas hechas para todas las estaciones

SECCION DE MEDIDA

Impermeables, Mantas de viaje, Gorras y Sombreros para caballero y niño.

BARCELONA — PLAZA REAL

SUCURSALES Madrid, Zaragoza, Valladolid, Valencia, Málaga, Cádiz, Sevilla.

Productos Farmacéuticos del Dr. Ferrer

Oficina de Farmacia, Plaza del Angel. BARCELONA

—=)o | o(=—

Elixir Tonico Nervioso FERRER á base de VALERIANATO AMÓNICO

Cura todas las enfermedades molestas que tienen por causa un desequilibrio del sistema nervioso. No produce alteración de ninguna clase en el estómago é interior, favoreciendo más bien su funcionamiento.

VENTA EN GERONA.—Farmacia del Dr. Perez Xifra



Sociedad General de Transportes Marítimos á vapor de Marsella

Línea para el Rio de la Plata

El día 7 de Junio saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés,

LES ALPES

———

Línea para el Brasil

El día 11 de Junio saldrá de Barcelona para Bahía, Rio Janeiro y Santos el grandioso y acreditado vapor francés

ALGERIE

Consignatarios en Barcelona, RIPOL Y C.ª, Dormitorio de San Francisco, 25 pral.—Barcelona.

EL DOLOR DE CABEZA

desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA

del DOCTOR M. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la *Hemicranina* del Dr. M. Caldeiro. La *Hemicranina* es notacilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebeldes, sino en las *cefalalgias* de etiología determinada, en la *Neuralgias á frigori* (producidas por el frío), intercostales, anémicas, en las *gastralgias*, los Reumatismos articulares la siática; la *Disfagia* de los tuberculosos, *Dismenoreas*, los retortijones uterinos, la Zona, etc., etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor remite por 3'50 pesetas caja. Arenal, 15 y Puerta del Sol 9.—Madrid.

GALLINAS

Se crían gordísimas, sanas y más ponedoras usando el **Aviol-Masvidal.** Cura radicalmente el **moquillo (brom), viruela y mal de cuello.**—De venta en GERONA: Tienda de Granos y Pesca salada de DOMINGO BOXA, Rambla de Alvarez 8.

Representante general en España M. NLOLA, Poniente 13, Barcelona.